



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00189849- -UNC-ME#PSI

VISTO presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el pasante Pablo Alexis GAIDO (DNI 42.440.524) , presenta su renuncia al Convenio Particular de Pasantía suscripto con la Prosecretaría de Informática de esta Casa, el que fuera aprobado por RR-2024-501-E-UNC-REC;

La intervención de la citada Dependencia en orden 53;

Lo manifestado en orden 59 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo informado en orden 66 por la Dirección de Sumarios;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el pasante Pablo Alexis GAIDO (DNI 42.440.524) al Convenio Particular de Pasantía suscripto con la Prosecretaría de Informática de esta Casa, a partir del 1 de septiembre de 2024, y el que fuera aprobado por RR-2024-501-E-UNC-RE.

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del involucrado a la Prosecretaría de Informática.

